



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 01
SESION EXTRAORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a veinticinco días del mes de Abril del año dos mil dieciséis , el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:15 horas en el Salón de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 01/2016, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores Concejales, Don Humberto Díaz Pino, Doña Ximena Meneses Meneses, Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Céspedes Contreras, la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios y el Señor Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón Peralta.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores Concejales y da por iniciada la Reunión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 01 del día Lunes 25 de Abril del 2016, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

- 1. APROBACION POSTULACIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO PLAZAS DE DOÑIHUE Y LO MIRANDA.**
- 2. APROBACIÓN MODIFICACIÓN REGLAMENTO ESTRUCTURA INTERNA MUNICIPAL.**
- 3.- APRUEBA PRESENTACION DE PROYECTO AL PROGRAMA DE INCIATIVAS DE INVERSION CIRCULAR 33 DEL GOBIERNO REGIONAL ADQUISICION DE 1 BUS PARA TRANSPORTE ESCOLAR.**

El Señor Alcalde Don Boris Acuña, expresa que se ha agregado un tercer punto para aprobar la postulación de proyecto para adquisición de un bus por medio del gobierno regional por la circular 33.

El Sr. Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón, aclara que anteriormente se había aprobado este proyecto para 1 bus y 1 minibús pero el gobierno regional limitó a 1 vehículo por comuna pero de mejor calidad.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña, pide al Sr. Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón que explique el punto 1 de la tabla.

El Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón, explica que necesita la aprobación y el acuerdo del Honorable Concejo para postular a la recuperación de espacios públicos de la plaza de Doñihue y Lo Miranda, el año pasado se postuló a la remodelación de las veredas del centro de Doñihue y se adjudicó, y ahora se

postulará al mejoramiento de las plazas de Doñihue y Lo Miranda por un monto 400 millones aproximadamente.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, consulta en qué consiste este proyecto.

El Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón, comenta que es una reposición completo de estos espacios, que incluye arborización, pavimentación, mejoramiento de pérgolas y piletas, nuevo mobiliario, etc.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, manifiesta que su consulta se debe a que hay árboles frutales en estos lugares que dificultan el tránsito peatonal y ensucian por la caída de sus frutos los que podrían reponerse también aunque reconoce que es un tema complicado.

El Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón, le informa que eso se ha conversado con la oficina de aseo y ornato y esta medida se tomará lo más rápido posible y el otro proyecto tiene más elaboración ya que conlleva arquitectura y paisajismo.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, agrega que en la comuna hay árboles muy antiguos que con el viento y la lluvia podrían ser peligrosos por lo que cree conveniente que se haga un estudio global.

El Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón, explica que todo eso está incluido en el proyecto.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña, pide a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras que se realice la votación.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar postulación proyecto mejoramiento plazas de Doñihue y Lo Miranda.

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueba presentación y compromiso de recursos, por el 4% del valor total del proyecto, para el proyecto denominado "Mejoramiento plazas de Doñihue y Lo Miranda", presentados al Programa de Recuperación de Espacios Públicos del MINVU.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña, pide a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras que explique el segundo punto de la tabla.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que se necesita la aprobación del Honorable Concejo para modificar la estructura orgánica municipal, esto debido a que se está postulando a la implementación del Gabinete Psicotécnico que se encontrará en el ala sur del municipio y para esto se debe considerar un Departamento de Tránsito y Transporte Público, por lo anterior se solicita eliminar el actual Departamento de Tránsito y Patentes y crear un Departamento de Rentas Municipales, que estar a cargo de las patentes comerciales y todos los ingresos municipales; y un Departamento de Tránsito y Transporte Público que se encargará de los permisos de circulación y el gabinete psicotécnico, pero para postulación del gabinete psicotécnico esta figura orgánica debe modificarse lo que requiere aprobación del Concejo Municipal.

El Sr. Concejales Don Humberto Díaz, consulta si esta dará lugar a nuevas contrataciones y llamados a concursos o solo se modificará la estructura orgánica.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña, aclara que solo se reestructurará con el personal existente.

La Sra. Concejales Doña Ximena Meneses, confirma que se crearan 2 nuevos departamentos Rentas y Tránsito y Transporte Público que funcionaran independientemente.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña, contesta afirmativamente.

La Sra. Concejales Doña Jeannette Quiroz, consulta al Sr. Alcalde si el personal que trabaja en el Departamento de Tránsito y Patentes seguirá trabajando en el municipio.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña, le informa que solo se modificará la estructura orgánica pero no se despedirá a nadie, incluso personal de otros departamentos se incorporaran al Gabinete Psicotécnico.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar la eliminación del Depto. De Tránsito y Patentes del municipio.

Sra. Concejales Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejales Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejales Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sra. Concejales Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueba eliminación del Departamento de Transito y Patentes de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

La Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz, queda dudosa sobre la continuidad en el municipio de la actual funcionaria la Sra. Directora de Departamento Transito y Patentes, la Sra. Deyci Pérez.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, le explica que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades solicita que se realice esta modificación y creación de este Departamento de Tránsito y Transporte Público para realizar la implementación de un gabinete psicotécnico ya que actualmente se encuentra fusionado en el Departamento de Transito y Patentes y Rentas se encargará de los ingresos.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña, acota además que en ningún caso se despedirá gente.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, entiende debido a lo anterior que se contratara más personal para estos departamentos, por ejemplo un médico oftalmólogo que realice los exámenes pertinentes.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña, contesta que directa o indirectamente aumentará el personal.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, agrega además que pronto se modificará la planta municipal y probablemente se necesite más personal.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar la modificación de la estructura orgánica municipal, a contar del 2 de mayo de 2016 creación del Departamento de Rentas Municipales y creación del Departamento de Tránsito y Transporte Público.

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejel Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueba la modificación de la estructura orgánica municipal, a contar del 2 de mayo de 2016, creación del Departamento de Rentas Municipales y creación del Departamento de Tránsito y Transporte Público.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña, pasa al tercer punto para aprobación de adquisición de un bus por medio del Fondo Nacional de Desarrollo Regional,

Circular 33 y pide al Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón que explique esta solicitud.

El Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón, explica que hace un mes atrás aproximadamente, el Concejo Municipal aprobó la postulación de una variada cartera de proyectos, pero se debe modificar una de estas postulaciones que se refería a la adquisición de un bus y un minibús por medio de la Circular 33 de la SUBDERE, por un monto similar a lo que postulaban las otras comunas de la región, pero el gobierno regional limitó esta postulación a un vehículo por comuna pero mejorando cualitativamente las características de este único vehículo, será un bus marca Mercedes-Benz de 46 pasajeros con baño, cafetera, aire acondicionado, entre otras características.

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, agrega que le hubiese gustado que se adquirieran dos buses.

El Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón, acota que la posterior compra de un minibús es más fácil para el municipio a diferencia de un bus de las características que se señalaron antes.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña, solicita que se lleve a votación ya que se debe presentar este proyecto al siguiente día de esta reunión de Concejo Extraordinaria.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta si el uso de este bus será del Departamento de Educación o del Municipio.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña, explica que se está solicitando para Educación pero se le dará un uso más restringido, ya que también se orientará al transporte de otros segmentos de la población.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar presentación de proyecto adquisición de 1 bus para transporte escolar a la SUBDERE a través de la Circular 33.

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueba presentación de proyecto al programa de iniciativas de inversión Circular 33 del GORE: Adquisición de 1 bus para transporte escolar, DAEM Doñihue.

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, informa que la familia de Don Fernando Díaz agradece al Sr. Alcalde por el apoyo y compañía en momentos difíciles.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, agrega que esta familia reconoce el apoyo que ha brindado en innumerables oportunidades tanto el Concejo Municipal como su persona, a muchas familias que han pasado por momentos muy duros, destaca también que el municipio está trabajado arduamente para acoger a las familias de la comuna que pasan por situaciones muy difíciles, como fallecimientos, emergencias, etc.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, destaca los resultados sobre documento que se les hizo llegar sobre la evaluación docente año 2015, que deja ver muy buenos resultados para los alumnos y profesores, 14% destacado, 81% competente, solo un 5% con nivel básico, que expresan muy buenos resultados para la comuna y habla de un buen trabajo personal y corporativo sistemático.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, añade que es bueno que se mencionen estos logros ya que uno de los objetivos de su mandato que se está viendo reflejado en los resultados, es mejorar la educación de calidad y uno de los claros ejemplos es la Escuela de Cerrillos que se le ha entregado múltiples herramientas para mejorar la educación y los resultados ya se están mostrando, por esto agrega que se siente orgulloso de estos logros, viendo que ya no se ha propuesto ningún otro tema, da por terminado el Concejo Municipal del 25 de abril del 2016.

SESION EXTRAORDINARIA N° 01/2016.

BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

XIMENA MENESE MENESES
CONCEJALA

JEANNETTE QUIROZ CALDERÓN
CONCEJALA

SYLVIA CÉSPED CONTRERAS
CONCEJALA




LILLIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme